### MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDA POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"

1. DATOS DEL PROPONENTE			2. DATOS DE LA INVITACIÓN	
NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR
PROINGENIARQ S.A.S.	PROINGENIARQ S.A.S.	100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,00
			FECHA DE CIERRE	25/05/2023
			PO/SMMLV	500
			FECHA DE EVALUACIÓN	25/05/2023

## 3. DATOS DE LA PROPUESTA

## DEPARTAMENTO PRESENTADOS

2. Antioquia 3. Arauca 4. Atlántico 5. Bolivar 6. Boyacá 7. Caldas 9. Casanare 10. Cauca 11. Cesar 13. Córdoba 14. Cundinamarca 17. Huila 18. La Guajira 19. Magdalena 21. Nariño 22. Norte de Santander 24. Quindío 28. Sucre 29. Tolima 30. Valle del Cauca

4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA							
	5.2. ACREDI	TACIÓN DE CONDICIO	NES TÉCNICAS				
FORMATO PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE – [PRESENTA   NO PRESENTA]	PRESENTA			HABILITANTES PARTE 2 FOLIO 1			
Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1 DATOS ARCHIVO/PAGINA		CONTRATO 2 DATOS ARCHIVO/PAGINA		CONTRATO 3 DATOS ARCHIVO/PAGI		
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con el código: 811015.		AKONIVON AGIRA	NO CUMPLE 811015	ARCHIVON ACINA	DATOS	ARCHIVON ACINA	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP							
RUP VIGENTE Y EN FIRME							
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.	- 230		113			I	
VERIFICACIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP							
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	1836-2014		828-2010				
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	GOBERNACION DEL CASANARE		MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE				
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	PROINGEN	PROINGENIARQ S.A.S. PROINGENIARQ S.A.S.		ARQ S.A.S.			
INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA]		PROINGENIARQ S.A.S. PROINGENIARQ S.A.S.		ARQ S.A.S.			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO ACREDITADO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]		.00%	100,00%				
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO:  La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN y/o MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.	O soluciones de viviendes de interes		828-2010:interventoria,tecnica,administrat iva y financiera del proyecto primera etapa de la estacion de policia del municipio de yopal-departamento de casanare				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	17/10/2014	CUMPLE	30/12/2010	CUMPLE			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	23/08/2017	CUMPLE	29/08/2011	CUMPLE			
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:	12/11/2019	CUMPLE	29/11/2011	CUMPLE			
VERIFICACIÓN FECHAS CERTIFICACIÓN	CUMPLE		CUMPLE				
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	1.221.400.000,00		381.745.286,00				
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	1.655,65		712,74				
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	1.055,05		712,74				
Literal c) Numeral 5.2.1. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 2.000 SMMLV, a la fecha de su terminación.				NO CUMPLE			
					- NO CUMPLE		
Literal b) Numeral 5.2.1. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá presentar como mínimo un contrato por un valor igual o superior a 500 SMMLV, a la fecha de su terminación.							
CALIFICACIÓN	NO HABILITADO						

# SOLICITUD DE SUBSANACIÓN A LAS CONDICIONES HABILITANTES:

- 1- Se señala en el numeral "5.1.4 Inscripción en el Registro Único de Proponentes. (RUP). Los proponentes deberán presentar al momento del cierre de la invitación, el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha limite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre de la invitación. el certificado tendrá validez con respecto a la orimera fecha de cierre.
- de la invitacion, el certificado elendra validez con respecto a la primera recha de cierre.

  (i...) El certificado allegado con la oferta debe encontrarse en firme, el proponente podrá entregar el certificado expedido por la Cámara de Comercio donde conste su firmeza antes del cierre del proceso."

  2. "3.19 Reglas de Subsanabilidad Todos aquellos requisitos de la propuesta presentados por el proponente, que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser objeto de subsanación, por lo que el Comité
  Evaluador desasignado por la Unidad de Gestión del FFIE podrá solicitar por escrito las aclaraciones y explicaciones que estime pertinentes y cuya solicitud deberá ser atendida por los proponentes dentro
  del término preclusivo y excluyente otorgado por el FFIE para subsanar, el cual se encuentra definido en el cronograma de la presente invitación."

## MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"

1. DA	2. DATOS DE LA INVITACIÓN						
NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR			
	PROINGENIARQ S.A.S.	100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,0			
PROINGENIARQ S.A.S.			FECHA DE CIERRE	25/05/202			
			PO/SMMLV FECHA DE EVALUACIÓN	50 25/05/202			
7. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
FORMATO EXPERIENCIA ADICIONAL – [PRESENTA   NO PRESENTA]	PRESENTA PONDERABLES ,EXPERIENCIA ADICIONAL,FORMATO 11 FOLIO						
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN	9. C	9. Casanare					
	·	ERIENCIA ADICIONAL					
Descripción del Requerimiento	DATOS	ENIENGIA ADIGIONAL	ARCHIVO/PAGINA				
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con el código: 811015.	CUMPLE 811015						
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.		108					
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	541	541 DE 2010					
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	MUNICIPIO DE YOPAL						
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	PROINGENIARQ S.A.S.						
INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA]	PROINGENIARQ S.A.S.						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO ACREDITADO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]		100%					
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN y/o MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.	interventoria, tecnica, administrativa y financiera del proyecto construccion del centro de servicios educativos del municipio de yopal departamento de casanare						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	27/09/2010	CUMPLE					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	26/07/2011	CUMPLE					
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:	27/12/2011	CUMPLE					
VERIFICACIÓN FECHAS CERTIFICACIÓN	CUMPLE						
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	339.600.000,00						
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	634,06						
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	(	634,06					
Literal c) Numeral 7.1.1. El contrato aportado deberá sumar un valor igual o superior a 500 SMMLV, a la fecha de su terminación.	634,06	CUMPLE					
OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES PUNTUABLES:							

## MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"

1. DATOS DEL PROPONENTE 2. DATOS DE LA INVITACIÓN						A INVITACIÓN
NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES			PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR
	PROINGENIARQ S.A.S.			100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,00
PROINGENIARQ S.A.S.				FECHA DE CIERRE	25/05/2023	
				PO/SMMLV	500	
					FECHA DE EVALUACIÓN	25/05/2023
	7.3 EXPERIENC	CIA DEL DIRECTOR DE	INTERVENTORÍA			
Descripción del Requerimiento		DATOS		ARCHIVO/PAGINA PONDRABLES , EXPERIENCIA DIRECTOR FOLIO 40		
FORMATO DE EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.		PRESENTA			LES , EXPERIENCIA DIREC	OK FOLIO 40
NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL:	IVAN DARIO ROJAS ZANABRIA					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TÍTULO PROFESIONAL: Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Ingeniería y Arquitectura		INGENIERO CIVIL		PONDERABLES- EX DIR - FOLIO 35 (121)		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL: Ocho (8) años de Experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	17/05/2001			CUMPLE		
NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL:			252020	86061 CND		
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL:	24/05/2023			CUMPLE		
ESPECIALIZACIÓN O POSTGRADO: En áreas afines a la ingeniería civil o Arquitectura	PRESENTA			PONDERABLES - EX DIRECTOR FOLIO38(124) Master en Gestion y Auditoria Ambientale en Ingenoieria y Tecnología Ambiental .		
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:		CONTRATO 1			CONTRATO 2	
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	Sociedad Economia mixt	a terminal de transportes de	e pasajeros de duitamas.a	a		
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	cpd ingenieria Itda					
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.	transportes de passieros de la ciudad de					
CARGO EJERCIDO POR EL PROFESIONAL: Como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		CUMPLE			CUMPLE	
7.2.1 Literal a) y b) a) La experiencia acreditada deberá ser posterior	FECHA DE INICIO	9/08/2011	CUMPLE	FECHA DE INICIO		
al 9 de enero de 1998 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	FECHA DE FIN	9/12/2014	CUMPLE 448.527.340,00	FECHA DE FIN		
VALOR DEL CONTRATO EN SEMMLV A LA FECHA DE	Ψ	728,1	440.327.340,00			
TERMINACIÓN: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:		CUMPLE				
Número de Contratos acreditados para Puntaje Máximo - Exp. ≥ a						
500 SMMLV en hasta dos (2) Contratos  OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:						
	7.4 PUNTAJE POR TI	RABAJADORES CON D	ISCAPACIDAD (1 punt	0)		
Decement del Demonimiento	PROPO	NENTE 1		I		
Descripción del Requerimiento	DATOS	ARCHIVO/PAGINA				
NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE APORTA LA CONDICIÓN						
FORMATO – ACREDITACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL Y TRABAJADORES EN CONDICIÓN DISCAPACIDAD	NO APORTA					
Formato Constatación de Vinculación de Trabajadores en situación de Discapacidad se tomará el número certificado por el Ministerio de Trabajo	NO APORTA					
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO						
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente						
Número mínimo de trabajadores con discapacidad						
Cumplimiento número de trabajadores en condición de discapacidad exigido						
Aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia habilitante requerida para la respectiva contratación						
Puntaje Obtenido						
OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - 7.4 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto) Se señala en el numeral 7.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD "El no allegar con la propuesta al momento del cierre del proceso, los soportes que acrediten los requisitos establecidos en el presente numeral darán lugar a que la propuesta obtenga cero (0) puntos de calificación por este concepto. "En ese orden de ideas, al ser un criterio de asignación de puntaje no es susceptible de ser subsanado y el proponente obtiene cero (0) puntos por mencionado criterio.						
5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA						
5.2. ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS  NO HABILITADO						